

1. NATIVE PETITION

Colocó al principio de la

AHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855,

Subsecretaría del Ministerio de
Lit. Decisión de Política

Expediente sobre la solicitud de
los habitantes de Sof (Carolina)
para que se establezca en la
misma una dependencia del
Gobierno con Misioneros Católicos.

[Incluye los documentos desde el
nº 1 hasta el nº 139 inclusive.]

150 hjs. 4º + 3 en blanco.

~~276 fol. pag. divididos en
5 libritos.~~

Abriollo 1 = 44 hojas en 4º
" 2 = 28 " " en 4º
" 3 = 26 " " " " " "
" 4 = 23 " " " " + 3 en blanco
" 5 = 27 " " " " " "

2. NATIVE PETITION - U.S.A. INTERESTS 1

AHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855, nº 1.

El Sr. Ministro de Estado <sup>Marqués del Fuero de la Merced
completo 13/1/1885 en Palacio (Madrid)</sup> permite copia
de una carta del Ministro de España
Estado en China D. Luis de Alba
Salcedo fechada en Shanghai a 30 de
Diciembre de 1884 en la que se da
la noticia de que varios naturales
de las islas Carolinas habían acu-

dido al Gobernador General de
Filipinas ^{con motivo de} sobre la llegada de
buques mercantes de los E. Unidos
que les obligaron a arriar
la bandera y les exigieron
dinero.

acompaña la carta
Oficio y carta adjunta - 2 fol (4º y gran 4º)
2 hjs. fol. (una en blanco) y 1 hjs 4º.

3. U.S.A. INTEREST

1 Ddo

AHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855,

nº 1 Duplicado.
Minuta del

Telegrama del Ministro de Estado,
Marqués del Fuero de la Merced al
Gobernador General de Filipinas fechada
en Madrid a 15 de Enero de 1885
preguntándole si la llegada de los
buques norteamericanos es cierta

y pidiéndole se tomen las
medidas oportunas para mante-
ner la soberanía española
en dichos dominios.

acompaña
una p. nota sobre lo mismo con fecha 15 de
Enero de 1885
1 folio y un papel pequeño
1 hjs 4º y un papel irregular.

4. MARIANAS - CAROLINES RELATION: 1885 1 Tip. do

AHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855,

nº 1. Triplicado.
Minuta del

Telegrama del Gobernador General al
Ministro de Estado con fecha
en Manila del 16 de Enero de
1885 participando que informará
al Gobierno cuando regrese el

"San Quintin" que aprovechando
el viaje a Marianas tenía el
encargo de tocar en las
Carolinas. 1 hjs. 4º y teleg. original y una nota.

1 folio ^{peq.} y los telegramas originales
(original y al otro folio recibí)
(telegrama descriptada)

5. NATIVE PETITION Nº 1 cuadruplicado.

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,
nº 4 cuadruplicado.

Oficio ^{nº 693} del Gobernador General
al Ministro de Ultramar, Manila
26 de Octubre de 1884 dando
cuenta de la instancia de algunos

habitantes de la isla de Yap
solicitando el establecimiento en
ella de una dependencia del
Gobierno General con misioneros
católicos con el fin de que
pueda civilizarse aquel país y
extenderse en él la religión.
~~Librito de 8 folios~~ 4 hjs 4º

6. NATIVE PETITION Del Nº 1 cuadruplicado.

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, Del
Nº 1 ~~Cuadruplicado~~.

^{Copia de la}
Instancia de los habitantes de
la isla de Yap: A.P. Holcomb;
Agnon [Agnon?]; Martínez; Jalomat;
Badot; Jesús; Lerog; Guibibut, al
Gobernador General fechada en

Yap a 29 de Setiembre de 1884.

~~Librito de 5 folios.~~ 4 hjs. 4º (una en
blanco)

Alfonso XII Rey de España.

7. NATIVE PETITION Del Nº 1 cuadruplicado.

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, del
Nº 1 Cuadruplicado.

Contestación del Gobernador con
fecha Manila 23 de Octubre de
1884 a la instancia de los
habitantes de Yap comunicándoles
que ha de dar cuenta al

Rey Alfonso XII de su
solicitud.

~~Librito de 3 folios.~~ 2 hjs 4º.

8. YAP OCCUPATION 2

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, nº 2

^[Minuta de?]
Real orden al Gobernador General,
Madrid 22 de Enero de 1885
pidiéndole que formule el
oportuno proyecto y presupuestos
sobre la ocupación de la
isla de Yap. 3 1 hjs. 4º + 1
2 fol. por. en blanco.

9. CONCERNING OCCUPATION OF YAP: 3

1885

AHN, Ultramar, Fil., Leg. 5855, n.º 3

Minuta del

Telegrama cifrado de fecha 30 de Enero de 1885 en ~~Madrid~~ ^{Madrid} del

Gobernador General al Ministro de Ultramar

en el que participa que el San Quintín noticié en Carolinas pero que irá el Velasco.

Adimismo el Gobernador propone la conveniencia de tomar posesión efectiva de la isla de Iloilo como contestación a la P. Orden del 22 y que él no tiene inconveniente en ello. ~~Propone y destacament y misioneros. no fol. sep. y telegrama original.~~

1 hjo. 42 y tel. original (hoja)

10.

4

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 4,

[Minuta.]

Real Orden a los Ministros de Estado, Guerra y Marina en

Madrid a 6 de Febrero de 1885

confirmando lo propuesto en la

P. O. del 22 de Enero, en la

respuesta del Gobernador Genl del

30 de Enero y segunda manifestación si por su parte hay algo que oponer.

2 fol. sep. 1 hjo. 43 + 1 hjo. 42 en blanco

x duplicado en el 2.º tomo, Leg. 5856

11. GERMAN INTEREST IN OCEANIA BEFORE 5

OCCUPATION BY ILLIS

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 5

Real Orden

al M. de Ultramar

Oficio del ~~Ministerio de Estado~~ con

fecha en Madrid a 9 de Febrero de

1885 contestando a la P. Orden del

6.º Manifesta que no hay ^{del Ministerio de Estado} inconveniente por su parte en lo

que se le propone y que lo con

sidiera oportuno ya que hay indicios de interés de Berlín en Oceanía.

3 fol. grand. 2 hjos. fol.

x duplicado en el 2.º tomo, Leg. 5856

12.

6.

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 6

Real Orden

Oficio del ~~Ministerio de Marina~~ al

Ministerio de Ultramar con fecha

en Madrid a 20 de Febrero de

1885 comunicando que no hay

inconveniente por su parte en lo

propuesto. y al mismo tiempo,

dando cuenta que con la misma fecha ha comunicado al Comandante General de Marina de Filipinas las órdenes convenientes para que ponga a disposición del Gobernador Genl. un buque y los recursos necesarios para el objeto.

2 fol. sep. 1 hjo. 42 + 1 hjo. 42 en blanco.

13. OCCUPATION OF YAP: 1885 7

AHN, Ultramar: Filipinas, Leg. 5855, n=2
Minute del

Telegrama del Ministro de Ultramar
al Gobernador Gral., Madrid 3 de
Marzo de 1885 autorizándole
para tomar posesión de la isla
de Yap, en la forma que
propuso en el telegrama del

30 de ~~Marzo~~ Enero de 1885.

1 fol. seq. 1 hoja 42

X duplicado en el 2º tomo, Leg. 5856

14. 8

AHN, Ultramar, Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n=8,
Oficio del Ministerio de la Guerra
^{Real Orden} al Ministro de Ultramar, Madrid
4 de mayo de 1885 contestando
a la P.O. del 6 manifestando
que por ser fuerte no hay
inconveniente en lo propuesto.
2 fol. seq. 1 hoja 42 + 1 hoja 43 en blanco →

for duplicado en el 2º tomo, Leg. 5856

15. 9

AHN, Ultramar, Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n=9
^{de P. Orden}
Minute del Ministerio de Ultramar
al Gobernador Gral., Madrid 11 de
Marzo de 1885 a comunicando de
que por P.O. de la misma
fecha se había enviado el

telegrama del día 3 a los
Ministros de Estado, Guerra y
Marina.

1 fol. seq. → 1 hoja 42 + 1 hoja 43 en blanco.

16. CONCERNING EST. SP. GOVT. 10

^{14 CAROLINES}
AHN, Ultramar, Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n=10

Telegrama del Gobernador General al
Ministro de Ultramar desde Manila
a 12 de Junio de 1885 pidiendo
la aprobación de un Gobierno
Político Militar independiente en
Carolinas en vez de una
Comandancia. Tel. original (1 hoja)

17. PERMISSION TO EST. SP. GOVT. 10 pgs.

^{14 CAROLINES: 1885}

AHN, Ultramar: Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n=10
^{Oficio}

Telegrama del Ministro de Ultramar
al Gobernador General, Madrid ^{Cita pág. 1} con-
tando a lo propuesto en el telegra-
ma del día 12. Autoriza la
creación del Gobierno P.M. de
las Carolinas. Tel. original (1 hoja)

18. CREATION SP. GOVT IN YAP: 1885 11

DHN, Ultramar: Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n= 11.
Minuta de
Real Orden al Ministro de la Guerra
en Madrid a 2 de Julio de 1885
comunicándole la creación del Gobierno
P.M. en Yap en vez de una
Comandancia Militar y pidiéndole
comunique su opinión y cuanto se

la ofrezca en el asunto.
~~2 fol. pag.~~ 1 hoj. 4º + 1 hoj. 4º en blanco

19. CONCERNING RANK OF SP. GOVT. IN CAROLINES: 1885 12

DHN, Ultramar: Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n= 12
Oficio del Ministerio de la Guerra
contestando a la P.O. del 2 de
Julio; Madrid 3 de Julio de 1885.
Comunica que no tiene inconveniente
en la creación del Gobierno P.M.
independiente pero indica que la

categoría del Gobernador no deberá
ser la de Oficial General.
~~2 fol. pag.~~
1 hoj. 4º + 1 hoj. 4º en blanco

20. CONCERNING RANK OF GOVT. IN YAP 13

DHN, Ultramar: Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n= 13.
Minuta de
Real Orden al Gobernador Gral de Filipinas
en Madrid a 15 de Julio de 1885
confirmando el telegrama del 12 sobre
la creación del Gb. P.M. de Yap y
comunicando que el Gobernador no
ha de tener categoría de Oficial
General. ~~2 fol. pag.~~ 1 hoj. 4º + 1 hoj. 4º en blanco.

21. CONCERNING OCC. ISLAND OF YAP 14

DHN, Ultramar: Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n= 14.
ⁿ⁼⁶⁷
Oficio del Gobernador Gral al Ministro
de Ultramar, Manila 29 de Mayo
de 1885 comunicándole que en el
mes de Junio estará listo todo
lo necesario para la posesión de
la isla de Yap.
~~2 fol. pag.~~ 1 hoj. 4º + 1 hoj. 4º en blanco

22. ESTABLISHMENT SP. GOVT. YAP-PALAU 1885 15

DHN, Ultramar: Fil., Leg. ⁵⁸⁵⁵, n= 15
Oficio ⁿ⁼⁹⁸ del Gb. Gral al Ministro de
Ultramar, Manila 9 de Junio de 1885
dando cuenta de la creación de un
Gobierno P.M. en las Carolinas y
Palau sumiendo copia del Decreto
de ocupación. ~~5 fol. librito.~~ 3 hoj. 4º + 1 hoj. 4º
en blanco

23. DECREE OCCUPATION YAP-PALAU 15

DHN, Ult.: Fil., Leg. 5855, Del n= 15
Copia del decreto de ocupación
de las Carolinas y Palau
dado en Manila ^{por el Gb. Gral.} el 8 de Junio
de 1885 según autorización del
Gobierno de S. M. del 3 de Marzo
1885 y Real Orden del 11 del
mismo. ~~7 fol. pag.~~ 4 hoj. 4º

24. YAP OCCUPATION: SPAIN 16

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=16
Copia y copia
Telegrama del Gobernador General
al Ministro de Ultramar desde
Manila a 11 de Agosto de 1885
comunicándole la salida de
la expedición para Carolinas
en los transportes "San Quintín"

y "Manila"

~~fol. peg. y telegrama original~~

1 hoja. 42 y teli. orig. (1 hoja)

25. APPOINTMENT SP. GOVR. CAR. ISL. 17
1885

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, N=17
Oficio n=123 del Gobernador General
al Ministro de Ultramar, Manila
a 12 de Junio de 1885 comunicán-
dole el nombramiento de Gobier-
nador P.M. de las Islas Carolinas
y Palaos por decreto del 8 de Junio

en el Teniente de Navio de la
Armada Don Enrique Capriles
y Orma.

~~3 fol. peg.~~ 2 fol. 42

26. SALARY OF INTERPRETER/GOVT. 18
CAROLINES: 1885

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,
n=18.

Oficio n=102 del Gobernador Genl.
al Ministro de Ultramar,
Manila 12 de Junio de 1885
Comunicando el envío ^{de la copia} de un decreto
rectificando el sueldo que debe

disfrutar el intérprete del Gobierno
P.M. de las Islas Carolinas
y Palaos.

~~2 fol. peg.~~ ~~4 fol. 42~~ ~~1 fol. 42~~
2 fol. 42

27. SALARY OF INTERPRETER/ Del 18
GOVT. CAROLINES: 1885

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, del
n=18.

Copia
del Decreto del Gobernador General,
Manila, 12 de Junio de 1885
rectificando el sueldo del Intérprete
del Gobierno P.M. de Carolinas
y Palaos creado por decreto del
8 de Junio del mismo año.
1 fol. 42 + 1 fol. 42. sublin. ~~2 fol. peg.~~

28. GERMAN INTERESTS IN CAROLINES: 19
BEFORE THE OCCUPATION BY
JLTIS

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,

nº 19. Minute del

Telegrama del Ministro de Ultramar
al Gobernador General, Madrid

13 de Agosto de 1885 comunican-
dole que la expedición a
Jap ha coincidido con determi-

nada actitud de Alemania
respecto de las Carolinas precu-
sione para que en el caso
de que algún buque
alemán se presentara fidiendo
la evacuación de ni que
a ellos si no hay orden del Gobierno
2 fol. peg. o ante fuerza
1 fol. irregular irasistible.

29. YAP OCCUPATION: "VELASCO" 20

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, nº 20.

Copia del
Telegrama del Gobernador General
al Ministro de Ultramar, Manila
15 de Agosto de 1885 acusando
recibo del telegrama del día 13
de Agosto y comunicando que
se han tomado precauciones y

salida del crucero "Velasco"
con noticias para Carolinas.
Pide tambien se aclare una
parte ininteligible en el
Telegrama del 13. Acompaña de
la Minute al tel. y del tel. original
1 fol. peg. 2 fol. peg. con el telegrama
descifrado y el tel. original.
2 hojs. 4º tel. orig. (2 hojs.)

30.

21

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,

nº 21. Minute del Telegrama

del Ministro de Ultramar al
Gobernador Genl, Madrid 15 de
Agosto de 1885 acusando recibo
del telegrama del 15 y rogando
le diga la parte del telegr.

ma ininteligible.

1 fol. peg. 1 hoj. 4º

31.

22

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,

nº 22. Minute del, y copia del mismo

Telegrama del Gobernador General
al Ministro de Ultramar,
Manila 16 de Agosto de 1885.

indicando la parte ininteligible
del telegrama.

Acompaña copia y tel. y
y tel. orig. (1 hoj.) 1 fol. peg. y 1 fol. peg. (copia)

original

2 hojs. 4º + 2 hojs. 4º: en blanco y
tele. original. (1 hoj.)

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 23. Minuta
del Telegrama del Ministro de Ultramar al Gobernador General, Madrid 16 de Agosto de 1885 acusando recibo del telegrama del 16 y poniendo las palabras inteligibles en el telegrama del 13.
+ fot. pag. 1 hoj. 423

Osuna así como lo del intérprete (caso oficio n.º 103 y 123)
2 fol. pag. 1 hoj. 42 + 1 hoj. 43 en blanco.

establecer el Gobierno en la isla que siga en importancia fondeándose además del mayor número posible de islas y ejerciendo en ellas actos de soberanía.
+ fot. pag. 1 hoj. irregular

para Jap con instrucciones y carbón para caso de encontrar buques españoles. Orden de tomar posesión de Palaos en caso de que los Alemanes estuvieran en Jap. Orden de que los buques que regresen a Kamboanga vayan a Palaos.
*1 hoj. 4: y tel. orig. (2 hoj.)
2 fol. pag. y tel. original*

¹⁸⁸⁵
AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 24. Minuta de
Real Orden al Gobernador General, Madrid 18 de Agosto de 1885 aprobando al nombramiento del Gob. P.M. de Carolinas y Palaos a favor de D. Enrique Capriles y

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 25. Minuta del
Telegrama del Ministro de Ultramar al Gob. Grd. de Filipinas, Madrid 19 de Agosto de 1885 comunicando que si la expedición a Jap hubiese encontrado la isla ocupada por Alemania debería

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 26. Minuta del
Telegrama del Gobernador Grd. al Ministro de Ultramar, Manila 21 de Agosto de 1885 comunicando las medidas tomadas al recibir el telegrama del 19: acuerdo tomado de fletar buques

^{Minuta del} AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 27. ^{Ministry de Ultramar al}
Telegrama del "Gobernador Grd. Madrid 21 de Agosto de 1885 pidiendo que una de las islas que se ocupe sea de las Palaos
+ fot. pag. 1 hoj. 42.

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 28.
 Minuta del
 Telegrama del Ministro de Ultramar
 al Gobernador Gov. Madrid 21
de Agosto de 1885 autorizando
 la adquisición de un remolcador.
 Asimismo pide se obtengan las
 instrucciones recibidas para

la cuestión de las Carolinas.

~~2 fol. peg.~~ 2 hojs irregulares

311

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 29.
 Minuta del Gov. Gen. al
 Telegrama del Ministro de Ultramar,
 Madrid 23 de Agosto de 1885
 contestando al del 21 y
 comunicando que el Gobernador
 de Carolinas lleva instrucciones
 para ocupar también Palaus.

Que se enviara más hoja
 si se juzgare conveniente.

~~1 fol. peg. y tel. original.~~

1 hoj 4º y teleg. orig. (1hoja)

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n.º 30.
 Minuta del
 Telegrama del Gobernador General
 al Ministro de Ultramar, recibido
 en Madrid el 23 de Agosto de
1885 comunicando que hasta
 siete días por lo menos no se
 podrán tener noticias sobre Caro

linas.

~~1 fol. peg. y teleg. original.~~

1 hoj 4º y tel. orig. (1hoja)

3

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, 30
 Dpdo. Minuta del
 Telegrama del Ministro de Ultra-
 mar al Gov. Gen., Madrid 23 de
Agosto de 1885 pidiendo infor-
 mación sobre la existencia en
 las cajas de fondos locales de

que se pueda disponer para
 gastos extraordinarios con
 motivo de las presentes
 circunstancias.

~~1 fol. peg.~~ 1 hoj. irregular

41. LOCAL FUNDS 30 Trip do.

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,

nº 30 Trip do. Minute del

Telegrama del Gobernador Genl.
al Ministro de Ultramar,

Manila 25 de Agosto de 1885

dando cuenta de las existencias
para gastos extraordinarios que

son 674.479 pesas y en
provincia algunas cantidades
mas.

~~1 fot. peg. y teleg. original~~

1 h. 4: + teleg. orig. (1 h. 4:)

42. YAP OCCUPATION: GERMANY 31

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855,

nº 31.

Minute del

Telegrama del Gob. Genl. al
Ministro de Ultramar, Manila

26 de Agosto de 1885

Comunicando las noticias alarmantes
sobre Carolinas recibidas a través

de telegramas particulares.

Recomienda reserva y pide
que se le digan como andan
las relaciones con Alemania.

1 h. 4: + teleg. orig. (1 h. 4:)

~~1 fot. peg. y teleg. original.~~

43. YAP OCCUPATION BY GER. 32
J.P. PROTEST

AHN, Ultramar: Fil., Leg., 5855,

nº 32.

Minute del

Telegrama del Ministro de Ul.
al Gob. Genl., Madrid, 26 de

Agosto de 1885 pide que se
impida circulación de telegramas alarmantes
que no son ^{estado de} del
gobierno. Comunica relaciones con

Alemania a través del Ministro
Aleman en Madrid. Dice
que España ha protestado
del propósito alemán de
ocupar Carolinas y que
se va a tener en cuenta
dicha protesta. Que Ale.
no creía que España la había
ocupado ya. 3 fot. peg. 2 h. 4:.

44. YAP OCCUPATION:
MILITARY FORCES 33

A. H. N., Ultramar: Fil., Leg., 5855,

nº 33.

Minute del

Telegrama del Gob. Genl. al
Ministro de Ultramar, recibido
en Madrid el 28 de Agosto de

1885 acusando recibo del tele
grama satisfactorio del 26. Cree

que no es necesario lo que el
Gob. ha resuelto de cubrir
con Península las bajas de
los Regimientos porque además
aumentaría los gastos.

Tampoco cree necesario fortificar la
entrada al Puerto Subic.

~~1 fot. peg. y teleg. original de 2 hojas.~~

1 h. 4: + teleg. orig. (2 h. 4:)

45. "VELASCO". 34
AHN, Ultramar: Fil., Leg., 5855, n=34
^{Minuta del}
Telegrama del Gob. Grd. al
Ministro de Ultramar, Manila
28 de Agosto de 1885 comu-
nicando la salida de la
expedición de Zamboanga el

dia 16 y del "Velasco" el
dia 21.
~~1 fol. pag.~~ 1 hoj 4=

46. 35
AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=34.
^{Minuta del}
Telegrama del Ministro de Ult.
al Gob. Grd., Madrid 28 de
Agosto de 1885 pidiendo aclarar
con sobre una parte del
telegrama del dia 28 [n=33]
1 fol. pag. 1 hoj 4=

47. LOCAL FUNDS. EXP. CARO. 36
AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=36.
^{Minuta del}
Telegrama del Ministro al Gob. Grd.,
Madrid 28 de Agosto de 1885,
autorizando a dicha autoridad
a ampliar los créditos respectivos
del presupuesto general con
las existencias de los fondos

~~Local~~ motivo de las circuns-
tancias actuales de las expediciones
a Carolinas y Palos.
1 fol. pag. 1 hoj 4=

48. YAP OCCUPATION 37
AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=37.
^{Minuta del}
Telegrama del Gob. Grd. al
Ministro de Ultramar, recibido en
Madrid el 31 de Agosto de 1885
aclarando una parte del telegrama
del dia 28. Sobre las dificultades
de fortificar el puerto

Subic y estas son la necesidad
de emplear mano de obra
de la que no se dispone,
buques transportes y costo
excesivo de todo ello.
~~1 fol. pag. y teleg. original (3 hojs).~~
1 hoj 4= + tle. orig. (3 hojs)

49. PALAUS: OCCUPATION

38

AHN, Ultramar: Filipinas, Leg. 5855, n=38.

Minuta del

Telegrama del Ministro de Ultr. al Gob. Gral. Madrid 31 de Agosto de 1885 comunicando que se proceda inmediatamente a la ocupación de la isla de Baubeldzuap, la frd. de las

Palaus antes de que la ocupen los Alemanes y que se deje allí un destacamento.

~~2 fol. pag.~~ 1 hoj irregular

51. YAP OCCU. GERMANY

40

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=40.

Minuta

Telegrama del Gob. Gral al Ministro de Ultr., recibida en Madrid a 4 de Set. de 1885 comunicando la llegada del vapor "San Quintín" con la noticia de q. el buque Alemán "Ylti..." tomó posesión de Yap en la noche del 25 estando

fondeados en aquel puerto el "San Quintín" y "Manila" cuando debían tomar posesión de Yap al día siguiente. Los Comandantes del "San Quintín" y "Manila" protestaron a Alemania y se quedó el 2º al mando. Comandante Alemán dice haber tomado posesión para Alemania. Duda si bonido a Palaos y pregunta si el Aragón debe ir allí. ~~2 fol. pag.~~ ^{3 hoj. 42} telg. orig. (4 hoj)

50. PALAUS: OCCUPATION - ARAGON

39

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=39.

Minuta del

Telegrama del Gob. Gral. al Ministro de Ultr., Manila 2 de Setiembre de 1885 comunicando la salida de la expedición a Baubeldzuap compuesta de una Compañía en el Crucero

"Aragón" que es el único disponible.

~~+ fol. pag. y telg. original.~~

1 hoj 42 + tel. orig. (1 hoj)

52. YAP OCCUPATION: GERMANY

41

AHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=41.

Minuta del

Telegrama del Gob. Gral. al Ministro de Ultr., Manila 4 de Set. de 1885 ampliando Tele. recibida en Madrid el 4 [n=40] dice que el Comandante Alemán maestro al Comandante Segundo de "San Quintín" atas de toma de posesión de 11 islas

Carolinias. Comandante Alemán dice que su conducta se apoya en confidencia de Berlin. "San Quintín" y "Manila" llegaron a Yap el 21 y 22. El Ylti el 25. Los españoles se ocuparon en preparativos y el 24 levantaron acta el 24 del lugar del establecimiento del Gobierno. El Ylti llegó el 25 y aprovechando la oscuridad tomó posesión ⁽³⁾ solenne de la isla. ~~2 fol. pag.~~ ⁽²⁾ telg. orig. y ⁽²⁾ copia (5 hoj)

53. YAP OCCUPATION BY GERMANY 42
Aragón TO MINDANAO
Q.H.N. Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=42.
Minuta del
Telegrama del Ministro de Ultr. al
Gob. Gral. Madrid 5 Set. de 1885.
contestando a los 2 telegramas
del día y ordenando se niegue
a recibir cualquier documento que
el Comandante alemán del Gltty
intentase presentar relativo a la
toma de posesión en las Carolinas.

Admirante ordena que salga el
"Aragón" rumbo a Mindanao con
la Compañía y milioneros
precedentes de Yap dejando
distinguidos y misioneros en
el puerto de Rajadas y
demás q. parezca conveniente
por su importancia y situación
geográfica más próxima a la
Rajadas. ^{hoja irregular}
~~efol pag. copia borradora~~

54. YAP OCCUPATION: SPAIN 43
"MANILA"
Q.H.N. Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=43.
Minuta del
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gob. Gral., Madrid 6 de Set. de
1885 comunicándole el acuerdo
del Consejo de Ministros de que
el "Manila" permanezca en Yap
a fin de mantener el hecho de la

instalación del Gobierno según
acta del 24. Que el Aragón
vaya a dar este aviso inmediata-
mente y que se envíe otro
barco a la expedición de
Mindanao.

~~efol pag.~~ hoja irregular

55. YAP OCCUPATION: SPAIN 44
Q.H.N. Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=44.
Minuta del
Telegrama del Ministro de Ultr. al
Gob. Gral., Madrid 6 de Setiembre
de 1885 pidiendo la manifeste
si el "San Quintín" y "Manila"
asi como el Gobernador de Yap
llevaran instrucciones de su parte

y que en caso afirmativo se
le comunique lo sustancial.

~~efol pag.~~

hoja irregular

56. YAP OCCUPATION: GERMANY 45
Q.H.N. Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=45.
Minuta del
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gobernador Gral., Madrid 7 de
Setiembre de 1885 comunica el
carácter amistoso de las relaciones
con el Ministro alemán en Madrid
que ha declarado que el hecho
del Gltty no pueda perjudicar

la cuestión de derecho que
tienen nuestros buques por haber
llegado antes y q. se halla dispu-
sto a reconocerse en la discusión
diplomática. Dice que de haber
podido comunicarte con el Gltty
le hubiera pedido ordenado no
presentarse en Yap. El Ministro de
Ultr. pide cortesía en la visita
q. el Comandante del Gltty haga
en Manila. ~~efol pag.~~ hoja irregular

57. YAP OCCUPATION: GERMANY 46

QHN, Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=46.
minuta del

Telegrama del Gob. Gen. al
Ministro de Ultramar, Manila 7 de Set.
de 1885 comunicando al texto del
Telegrama firmado por Bismarck
que ha recibido el Consul de
Alemania y que dice así:
"Hijos viniendo de Carolinas
ha recibido orden de ir a ^{Manila} 3669"

donde debiera llegar en breve, debe
rá portarse allí de un modo pru-
dente, debiera tomar noticias sobre
buques que están fletados y dejarles
libres... pero no debe entrar en
... "las puertos españoles."
El Gob. Gen. pide contestación
urgente al ministro de Ultramar.
1 hoj 42 + 1 hoj 42 =>
2 folios y teleg. orig. (2 hojas)

58. "ARAGON" 47

QHN, Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=47.
minuta del

Telegrama del Gob. Gen. al Minis-
tro de Ultramar, Manila 7 de Set. de
1885 comunicando la salida del
"Aragon" para el puerto de Pujadas.
conduciendo 2 compañías y que
dejara un destacamento a su
paso por la isla Balsut de las

de Sarangani. Comunica que ha
quedado nombrado Jefe de todas las
fuerzas el Comandante Aragon.
Dice que con fecha del 5 difusos
que Brigadieres de Ingenieros
informaron sobre los hechos de
Yap porque las dilidencias
sustanciadas entre el Gobernador y
Comandante del "San Quintín" resisten
suma gravedad. 2 folios y teleg. original (3 hojas)
1 hoj 42 + 1 hoj 42

59. YAP OCCUPATION: GERMANY 48

QHN, Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=48.
minuta del

Telegrama del Ministro de Ultramar al
Gob. Gen., Madrid 7 de Set. de 1885.
Acusa recibo de los dos telegramas
del 7 e insiste en la urgencia
de la información sobre los
sucesos de Yap a lo que le
deberá añadir cuanto se refiera

a la próxima presencia del
Hti.
2 folios 1 hoj irregular

60. YAP OCCUPATION: SPAIN 49

QHN, Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=49.
minuta del

Telegrama del Gob. Gen. al
Ministro, Manila 7 de Set. de 1885
sobre las instrucciones dadas al
Gobernador de Yap.
Que lleva amplias y detalladas instruccio-
nes sobre forma y manera de ocu-
pación solemne y debia verificar
previa designación del lugar para

establecer el gobierno, ^{o inmigración} colonia española.
Que al día siguiente, si el Gob. lo creyese
conveniente, ^{del teniente} ^{realizar el acto oficial indicado} ^{de forma solemne}
adhesión de los naturales, que al resto de
las instrucciones versaban sobre política
interior y exterior. Que los Coman-
dantes del "San Quintín" y "Manila"
conducían personal y material de
la expedición auxiliando su
desembarco en Yap. Anade algo
sobre la dificultad de prever la
acción adversa debida a la distancia
2 folios y teleg. original (4 hojas)
2 hojs. 42

61. YAP OCCUPATION: GERMANY 50

AMN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n° 50.
^{Minuta del}
Telegrama del Gob. Gen. al Ministro
de Ultr., Manila [sin fecha] recibido
en Madrid a 9 de Set. de 1885.
ocurrido recibo del telegrama satis-
factorio del 7. Comunicó la
visita del Comandante del Ultr.
del día 7 con el Consul Alemán.

En la entrevista con: le hizo saber
el texto del telegrama del 7.
Asimismo autorizó a la prensa a
dar para tranquilidad en ligeros
extractos de los sucesos de
las Carolinas. Tranquilidad com-
pleta y el Ultras terminada
su fauna de carbón saldrá
a la mar. Dice q. se han recibido
telegramas particulares con noticias
graves del Madrid pero q. no han circulado.
1 hoja 42
foto y tel. orig. (5 hojas)

62. YAP OCCUPATION: EUENTS IN MADRID (SP.) 1985 51

AMN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n° 51.
^{Minuta del}
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gob. Gen., Madrid 9 de Set. de
1885 comunicándole haber recibido
Telegramas del 8 y 9. Dice que
ha habido ligera agitación
en los días anteriores ante
las noticias de lo ocurrido en

Yap pero que ya ha termi-
nado.
1 hoja 40 - 1 folio.
nota debe estar confundido pues
el telegrama era del día 7 y
el otro del 9.

63. 52

AMN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n° 52.
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gobernador Gen., Madrid 6 de
Set. de 1885 pidiendo aclarar
una parte del telegrama
del día 5 que resulta
ininteligible.
Tel. orig. (1 hoja)

64. 53

AMN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n° 53
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gob. Gen., Madrid 6 de Set.
de 1885 pidiendo se le aclare
una parte del telegrama del
8 que resulta ininteligible.
Tel. orig. (1 hoja)

65. 54

AMN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n° 54.
^{Minuta del}
Telegrama del Gob. Gen. al
Ministro de Ultr., Manila 10 de
Set. de 1885 aclarando las
partes de los telegramas que
se le piden.
Foto. 1 hoja 40

66. CREATION GOVT. INCARO. 55

QHN, Ultramar: Filipinas, Leg. 5855, n=55.

Minuta del

Telegrama del Ministro de Ultramar al Gob. Gral. Madrid 10 de Set. de 1885 pidiendo se le manifieste si el Decreto del 8 de Junio creando el Gobierno

P.M. de Carolinas y Palaos se publico en algun periódico ^{de Manila} oficial y en que numero.

fot. peg. 1 hoj 4º

67. NEW VESSEL

56

QHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=56.

Minuta del

Telegrama del Gob. Gral. al Ministro de Ultr., Manila 11 de Set. de 1885 pidiendo autorización para la frapolicion del General Marina para comprar

un vapor de comercio en 40.000 pesos para cubrir atenciones indispensables del servicio.

1hoj 4º + 1hoj 4º en blanco y

~~fot. peg.~~ teleg. original (1hoja)

68. YAP OCCUPATION: GERMANY 57

QHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=57.

Minuta del

Telegrama del Ministro de Ultr. al Gob. Gral., Madrid 11 de Set. de 1885 comunicando el aviso del Ministro Aleman de q. el crucero "Albatros" expedido al mismo tiempo que el "Gltis" tocara probablemente en Yap. Dice que mantenga

ga la noticia en secreto para no dar lugar a comentarios siendo posible que todo se arregle satisfactoriamente. Asimismo dice que no avise a Yap ya que nada se puede hacer.

fot. peg. 1 hoj irregular.

69. YAP OCCUPATION: SPAIN 58

QHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=58.

Minuta del

Telegrama del Min. de Ultr. al Gob. Gral., Madrid 11 de Set. de 1885 pidiendo recibo del Teleg. del 7 en contestacion al del Ministro del 6. Pide sin perjuicio de la sumaria q. se esta siguiendo

a los Comandantes de los buques q. fueron a Yap el Gobierno necesita conocer integro el parrafo de las instrucciones q. el Gob. Gral. les dio en relacion con los buques y marinos extranjeros. Y que el Gobierno tiene presente q. dichas instrucciones no pudieron prevenir las circunstancias que se han presentado despues de expedidas.

1hoj 4º fot. peg.

70. YAP OCCUPATION: SPAIN INTER. PROBLEMS 59
OAHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=59.
Minuta del
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gb. Gral., Madrid 11 de Set.
de 1885 como adición al
Telegrama del mismo día [58]
pidiendo se haga constar en
el informe en q. consistió

La disidencia entre los
Oficiales Capriles y España
en Yap.

1 fot. pag. + hoj. irregular

71. YAP OCCUPATION: SPAIN 60
OAHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=60
Minuta del
Telegrama del Gb. Gral. al
Ministro de Ultr., recibido en
Madrid 12 de Set. de 1885 comuni-
ca q. ha suspendido la salida del
"San Quintín" para Yap y q. aguarda
contestación. Pide aclaración de
una parte del telegrama del 11.
Dice q. no dió instrucciones a los buques

q. fueron a Yap solo a Capriles como
Gobernador. "San Quintín" debía permanecer
2 días regresando el "Manila" a los 20 es
decir, después de dexar y dejar intacta
toda la colonia. Falta de buques hacía
imposible dejar ninguno allí.
Disidencia: Capriles dijo al Comandante
del "Gltis" en vista de forma y hora en q.
realizó la posesión q. él la había realizado
el 23 izando bandera. España sabiendo q.
no era exacto para evitar conflictos, mandó
ordenar arriar bandera mediodía q. se había
izado 7 noche y regresar la expedición a
Manila. 3 fot. pag. y tel. orig. (5 hojas) 2 hoj. 42

72. YAP OCCUPATION: SPAIN 61
OAHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=60.
Minuta del
Telegrama del Ministro al Gb. Gral.
Madrid 13 Set. 1885 pidiendo
precise la consulta relativa
al "San Quintín" a que dice
aguardar contestación. Idara
lo que se le pedía sobre el
Telegrama del día 11. 1 hoj. irregular
1 fot. pag.

73. GOVT. ESTABLISHMENT IN CAR. 62
OAHN, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=62.
Minuta del
Telegrama del Gb. Gral. al Ministro
de Ultr., recibido en Madrid el
13 de Set. de 1885 comunicando q.
la afobación del Gb. de Carolinas
y Palcos se recibió el 22 de
Agosto en fecha poco oportuna
para publicar la Gaceta pero que
la prensa Manila del 12 y 13 de

Trenio dió cuenta del naufragio del
Gobernador y siguió ocupándose de los
incidentes de la expedición y también
periódicos en Hong-kong. Dice que la
prensa "Manila" puede considerarse
oficial ya q. hay censura previa.
Dice q. agentes alemanes se dirigen
a Davao. Que el consul alemán recibió
despachos firmados por Bismark y q. el
número 3 es el q. más conoce la situa-
ción y objeto del viaje "Gltis."
1 hoj. 42 + 1 hoj. 42; 2 fot. pag. y tel. orig. (2 hojas)
en blanco

74. YAP OCCUPATION

63

Atm, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 63
 Minuto del M. de Ultr. al
 Telegrama del Gob. Gral, Madrid
 14 de Set. de 1885 insistiendo en q.
 se le transcriba por cable el texto
 concuerdo de las instrucciones q. dió
 al Gob. de Yap respecto a sus relacio-
 nes y conducta con buques de

guerra extranjeros que tratasen
 de hacer actos de soberanía
 en aquella isla.

fol. pag. 1 hoj 4º

75. YAP OCCUPATION: SPAIN

64

Atm, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 64
 Minuto del
 Telegrama del Gob. Gral. al
 Ministro de Ultr., recibido en Madrid
 el 15 de Set. de 1885 diciendo que a
 lo que se le remitía se consulta
 sobre el S. Quintín del telegrama del
 día 13 es a teniéndolo que salir este
 para Yap preguntando si tenía que

darle al Ministro algunas
 instrucciones. Dice que no
 habiéndolo recibido ha salido
 dicho día 15.

1 hoj 4º + 1 hoj 4º en blanco

fol. y teleg. ori (1 hoj)

76. YAP OCCUPATION: SPAIN

65

Atm, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 65
 Telegrama del Ministro de Ultr.
 al Gob. General, Madrid 15 de
 Set. de 1885 pidiendo se le
 comunicase el objeto de la salida
 del "San Quintín" y las órdenes
 que lleva. 1 hoj irregular.
 fol. pag.

77. YAP OCCUPATION: SPAIN

66

Atm, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 66
 Minuto del
 Telegrama del Gob. Gral. al Ministro
 de Ultr. recibido en Madrid el
 16 de Set. de 1885 comunicando
 que el "San Quintín" salió
 para Yap llevando carbón y
 víveres para el "Uacuta" y que

los dos permanecerán allí
 según acuerdo del Consejo
 de Ministros.

1 hoj 4º + 1 hoj 4º en blanco

fol. pag. y teleg. ori. (1 hoj)

78. YAP OCCUPATION: SPAIN 67

QHM, Ultramar. Fil, Leg. 5855, No 67.

Telegrama del Gob. Gral. al Ministro de Ultr., Manila 11 de Set. de 1885 comunicando las instrucciones del 25 de Julio al Gobernador de Carolinas respecto a los buques extranjeros q. visiten aquellas aguas q. le guarden y haga guardar Todo q. viera de consideracion y prestar los auxilios necesarios. Que si intertuten actos de

soberania segun antiguas politicas se les haga comprender con toda prudencia q. la situacion de aquellas islas ha variado desde q. el gob. español en uso de su legitimis derecho ha establecido allí su soberania. Si asi todo persistieren se habia de formular la protesta correspondiente a fin de q. por el Gobierno general de este Archipiélago o por el de su Majestad segun lo con se hagan gestiones para evitar conflictos q. no debien surgir dado el reconocido derecho a benefician por España de dichas islas. Y q. estas consideraciones deben servir al Gob. P. N. de Carolinas como modo de conducta en lo q. se refiere al regimen interior del nuevo gobierno. Se observarán las reglas siguientes. [no incluye] Teleg. 49. (4 hojas)

79. PALAUS: OCCUPATION - ARAGON - MANILA 68

QHM, Ultramar. Fil, Leg. 5855, No 68. ^{IM YAP. D. JUAN}

Telegrama del Gob. Gral. al Ministro de Ultr., Manila 19 de Set. de 1885 comunicando q. en dicha fecha buques de "Don Juan" procedente de Blos y Zamboanga y q. en este ultimo puerto quedó "El Manila". Comandante Draggin en fecha del 13 dice q. desde Filada que allí y en isla Sarangani... quedaban dos

destacamentos. El Gobernador Gral. dice que el "Nautilus" salió el 13 de Japón rumbo a Jap y que calcula coincidirá con la llegada del "San Quintín". 1 hoj 42 + 1 hoj 4: en blanco 2 fol. seq. y teleg. or. (2 hojas)

80. PALAUS: OCCUPATION - ARAGON & HINDANAO 69

QHM, Ultramar. Fil, Leg. 5855, No 69.

Telegrama del Ministro de Ultr. al Gob. Gral. Madrid 2 Set. 1885 ordenando q. tan pronto como sea posible envíe un buque a la isla de la Braqua y q. se efectúe en sus puertos lo mismo q. se mandó a la "Draguin" en Mindanao procurando q. entre los diversos puertos ocupados y q.

se ocupen no queden grandes espacios para evitar q. pueda alegarse q. no existe la soberania española de hecho. Que tanto en la Braqua como en Mindanao deben tener siempre los destacamentos y comisiones izada la bandera española.

2 fol. seq. 1 hoj 40

81. NEW VESSEL 70

QHM, Ultramar. Fil, Leg. 5855, No 70.

Telegrama del Ministro de Ultr. al Gob. Gral. Madrid 20 Set. 1885 comunicando q. de acuerdo con el Ministro de Marina autoriza compra del vapor de Comercio a calidad de instrum. exped. entre de viaje. Siempre q. después de pruebas se considere sus adquisicion como

útiles. De no ser así puede el Gob. Gral. si bien falta acordar uno de ese buque en el entender de q. el Ministro de Marina se ocupe de reunir un buen transporte para

Diciembre o Enero. Acumpli- ción de ella 2 fol. seq. y 2 fol. seq. (barridos) 1 hoj 45 y 1 hoj irregular

Attn, Ultramar: Fil; Leg. 5855, No. 71

Telegrama ^{minute del} del Gb. Gen. del M. de
Ultr., recibido en Madrid 21 de Set.

de 1885 ampliando noticias sobre el
vapor "Manila" dice q. su Comandante
manifiesta saber que Belacuan
habia tomado posesion de las
Palaos. General Acarina dice q.
el buque "Velasco" y el transporte

"Manila" tienen necesidad imprescindible
de ir a Hong-Kong a limpiar fondos y re-
mendar averias. Consulta el Gb. sobre si
esperan o marchan. Dice que el
vapor "Valiente" y la cañonera
"Urdaneta" salen Para Pujuga
y Sarangani. Hay dep. referente al
Regidor 2 fot. y teleg. orig. (3 hojas)
1 hoj 4°.

Attn, Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=72.

Telegrama ^{minute del} del M. de Ultr. al
Gb. Gen., Madrid 24 Set. 1885.

Rectifica el teleg. del 20 sobre
asunto del vapor. Dice q. el Ministro
de Marina dice que es preferible
pletar buques mientras no se adquiere
transporte concidito del presupuesto
to de Manila y los 40,000 pesos.

Confirma autorizacion si la compra
fuere de absoluta necesidad. Da
autorizacion para q. vayan a reparar
los dos buques expresados ["Velasco" y
"Manila"] y destina a dicho
apostadero el "Maria de Molina."
Incluye una insinuacion
sobre el Regidor.

2 fot. y 1 hoj 4°.

Attn, Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=73.

Oficio ¹⁹⁵ del Gb. Gen. al Ministro
de Ultramar, Manila 30 de Julio
de 1885 dando cuenta de haber
concedido gratificacion de 600
pesos anuales para gastos
de representacion al Gobernador
P.M. nombrado para las
Coralinas.

Dice q. para tal determinacion ha
tenido en cuenta la gratificacion
q. por igual causa tiene tenidos
al Gb. P.M. de las Marianas con
corte del Capitulo 1º Articulo 5º de
la Decia 4º del presupuesto
general del Estab.

El Gb. Gen. pide su
aprobacion.

5 fot. y 3 hojs 4º y 1 hoj 4º
en blanco.

Attn, Ultramar: Fil; Leg. 5855, No. 74

Telegrama ^{minute del} del M. de Ultr. al
Gb. Gen., Madrid 22 Set., 1885

pide q. cuanto antes se envíe el
parte textual que ha debido dar
al Gobernador de Yap sobre los
ocurridos en aquella isla por ser
imprescindible para las negociaciones.
Dice que las diferencias entre

el Gobernador y el Comandante del
"San Quintin" no se incluyen por
ser de carácter interno y deben
quedar reservadas al Gobierno
de la Nacion.

2 fot. y 1 hoj 4°.

OTH, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=75.
Oficio del Ministerio de Marina al ministro de Ultr. Madrid 21 de Set. de 1885^{va} manifiesta que tan pronto como terminen su armamento un crucero de 1ª y un cañonero de los de nueva construcción saldrán para Filipinas para q. en unión de la esbelta "Lucrecia de Luolina"

destinada a dicho archipiélago refuerce la escuadra. Asimismo dice q. no hay en la Península ningún transporte disponible por lo q. se debía flotar un vapor en el archipiélago por el tiempo q. se crea conveniente. Cree que por 40,000 duros no es posible encontrar nada y q. sería mejor el adquirir un transporte nuevo en Europa para lo q. bastaría venir a los puertos disponibles del Ministerio de Marina los 40,000 duros de q. trata el Gob. Gen. 6 hoj. pag. 3 hoj 4º + 1 hoj 4º en blanco

87. PALAUS: OCCUPATION - ARAGON

OTH, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=76
Telegrama del Gob. Gen. al ministro de Ultr. Manila 24 Set, 1885 recibiendo recibo del Tel. del 2º dice que ordena normalizar ocupación de la bahía e islas ^{Jorogani} Pejada, bahía Illana y Sandacan. En Paragua ocupará bahía Malampaya, Tillot, Malanuto e Ypalt.

Dice que el "Aragón" entró el día 20, que en el corso del 1º llevó copia del expediente de Carolinas y que envía más amplia información. [teleg. orig. 1 hoja] [ho tengo seguridad sobre la exactitud de los nombres; conviene ocuparlos.]

88. PALAUS: OCCUPATION + MINDANAO

OTH, Ultramar: Filipinas, Leg. 5855, n=77.
Minuta de la P. Orden ^{reservada} de la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, Madrid, 25 de Set. de 1885 reiterando lo que se dijo en los teleg. del 5 y 2º del actual [num. 43 y 69 de este expediente] relativos a la ocupación de las Islas de

Mindanao y la Paragua para q. la ocupación se realice de modo q. no queden grandes espacios de costa libre de ocupados y q. los destacamentos y cuarteles tengan tiempo izada la bandera. Acompaña copia borrador 4 fol. pag. y 3 fol. pag. borrador. 2 hoj 4º + 2 hoj irregulares

89. YAP POSSESSION : PREPARATION

OTH, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=78
Oficio n= 224 del Gob. Gen. al ministro de Ultr. Manila 16 de Agosto de 1885 remitiendo una copia del expediente sobre la ocupación efectiva de Yap en las Islas Carolinas en cumplimiento de los Reales Decretos del 22 de Enero y 3 de

Marzo. Dice q. con el reducido crédito de 10,000 pesetas para la instalación del nuevo gobierno se ha adquirido lo necesario para construir la casa-gobierno ubicada de los cuarteles y cuartel para la fuerza del ejército y un cuartel para una estación meteorológica, semillas y ganado vacuno. Hace elogio de la ayuda del Arzobispo de la Diócesis para socorrer a los pobres y de la conducta del P. Amiceto ^{la tal Amiceto y una fol. más} ^{de la Diócesis} y después de 20 años en Marianas se ha ofrecido para ir a Yap. 6 hoj. pag. y una fol. más

90. ^{está después del n=78 pero sin numerar}
A.H.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855

"Copia del expediente sobre ocupación efectiva de Gof en las Islas Carolinias."

hojs.
190 fol. ~~quinta~~ escrits + 4 en blanco

contiene documentos, cartas, impresos cruzados entre el de las autoridades locales, nacionales de los que no hay copia en el expediente general.

91. YAP POSSESSION

79

A.H.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=79

Oficio reservado del Gob. Genl al Ministro de Ultramar donde se comunican de las medidas adoptadas por virtud del Teleg. del 14 de Agosto sobre ocupación de las Carolinas, Manila 16 de Agosto de 1885.

El telg. del 14 debía hacer referencia a la actitud hostil de Alemania respecto a los derechos de España en Carolina.

Medidas del Gob Genl:

- Fortificar Manila para en caso de hostilidad por parte de buques alemanes y buques de guerra.
- Flotar un barco rumbo a Zamboanga para llevar flicgos con destino a Gof en el "Velero" q. hace servicio desde Zamboanga y yndica al "Velero" en Gof.
- Regreso del "J. Quintanilla" desde Gof a Manila.
- Regreso del "Oragon" desde Gof a Manila.
- Visita al Arzobispo q. le acogió muy bien y 19 hjs 40 15 puntos de policia + 1 hoja en blanco

92. POPC INTERVATION IN CAROLINES. 1885 80

A.H.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=80.

^{Minuto del}
Telegrama del Ministro de Ultramar al Gob. Genl, Madrid 30 Set. 1885 comunicando que en caso necesario el asunto de las Carolinas se sujetara a la mediación de la Sociedad a propuesta del Gobierno Alemán. Dice q. el incidente relativo al ataque

de las insignias de la legación en Madrid ha terminado satisfactoriamente.

fol. fol. 1 hoja irregular

93. NEW VESSEL

81

A.H.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=81

^{Minuto del}
Telegrama del Gob. Genl. al Ministro de Ultramar, Manila 4 de Set. de 1885 comunicando que Hermono Siebe autorio lleva escotos de importancia sobre Carolinas. Asimismo dice q. ha autorizado compra de vapor para General Marina lo considera urgente e indispensable para

el servicio.

fol. fol. 1 hoja 40

93 (b)

Memoria escrita por D. Juan Alvarez Guerra y Castellanos, ^(nacido 1841) de la que existen - segun el autor - antecedentes curiosos que se refieren a las Carolinas. Dice q. dice q. haber un ejemplar en los Archivos del

Ministerio de Ultramar y otro en los del Gobierno Gral. de Filipinas. La memoria la hizo a encargo del Gob. Gral. Don Rafael Izquierdo.

A.H. 17. Ult. Fil; Leg. 5855, n° 93

94.

82

A.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 92
Real Orden del Ministro de Estado al Ministro de Ultramar, Palacio 4 de Oct. de 1885 fijando cuantas comunicaciones de boyas dictado por el Ministro referentes a la ocupacion efectiva de Carolina y Palaos desde el momento q. el

Gobierno de S.M. concibió esta idea, todas las q. se hayan dirigido a los decaes ^{1 hoja fil. + 1 hoja + en blanco.} ~~comunicacion~~, ~~requisitos~~ y todas las conexas con las autoridades de Filipinas, Gobierno de Carolina, Comandantes de los buques enviados a Sof. Se considera necesario el tener todo esto para el mejor resultado de las negociaciones ~~establecidas~~ x el Gobierno de S.M. con motivo de la declaracion del Protectorado Aleman en Carolina y Palaos. ^{2 fot. grandes}

95.

83

A.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 83
Minuta de la R. Orden de la Subsecretaria del Ministerio de Ultramar al Ministro de Estado, Madrid 8 de Oct. de 1885 contestando a la R. Orden del 4 de Oct. diciendo que todos los documentos relativos a Carolina se han sido ya enviados. ^{2 fot. 1 hoja 4° + 1 hoja 4°; rubrico}

96. YAP OCCUP. GERMANY - S. QUINTIN 84 ARRIVED IN MANILA

A.H. Ultramar: Fil, Leg. 5855, n° 85
^{Minuta del} Teleg. del Gob. Gral al Ministro de Ult., Manila 11 de Oct. de 1885 comunicando que "diez tarde" ha fondeado el "San Quintin" procedente de Sof con las siguientes noticias: canoas "hostiles" tuvo que abandonar el puerto por una averia grande y se dirigió a Australia.

Dice que no hay ninguna autoridad ni arbolon bandera Alemana en tierra. El Gob. Gral. dice que el "San Quintin" regresa fondeado mañana a Sof.

~~2 fot. jug. y teleg. orig. (1 hoja)~~
1 hoja 4° + tele. orig. (1 hoja)

QHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=85

minuta del Telegrama del Gob. Gral. al Ministro de Ult. ^{man. de l. R. (1885)} recibido en Madrid el 12 de Oct. de 1885 modificando el telegrama del día anterior dice que no era el "Nautilus" sino el "Albatros". Dice q. ha suspendido la expe-

dición Tabacalera.

1 fol. peg. y teleg. orig. (1 hoja)
1 hoj 4: + 1 hoj 4: en blanco y teleg. orig. (1 hoja)

QHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=86

Real Orden del Ministro de Ultramar ^{del Ministerio de Ultramar} Es todo el Gob. al Ministro de Ultramar: Madrid 8 de Oct. de 1885 manifiesta q. el Ministro de S.M. en China en despacho fecha 21 de Agosto 1885 dice q. el unico buque de guerra Aleman en aquella

agua era el "Nautilus" y ofrece tener al corriente al Gobierno de S.M. y al Gob. Gral. de cuantas noticias pueda obtener acerca del movimiento de los buques de la Marina Imperial en extremo oriente.

2 fol. grandes 1 hoj folio + 1 hoj folio en blanco.

QHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=87

Oficio ⁿ⁼⁸⁷ del Gob. Gral. al Ministro de Ult. Manila 28 de Agosto de 1885 remitiendo copia de la comunicacion q. le dirige al Gobernador P.M. de Mindanao ^{y ady. y ady. y ady.} manifestando el espíritu de aquellas islas con motivo de la actitud en q. Alemania se ha colocado y dando cuenta

de algunos incidentes relacionados con la salida del crucero "Velasco" para la isla de Jap.

2 fol. peg. 1 hoj 4: + 1 hoj 4: en blanco.

desp. del 87

QHN, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=88

Copia de la comunicacion del Gob. P.M. de Mindanao ^{y ady. y ady.} al Gob. Gral. Zamboanga 19 de Agosto de 1885 diciendo q. cumplira cuantas instrucciones se le han comunicadas con motivo de la actitud de Alemania y q. las provincias de Mindanao se mostrarán dignas hijas de España

denotando aquel esfuerzo y oposicion a los holandeses hace dos siglos.

Dice la Goleta "Sirena" iba a salir para Jap. en relevo del Crucero "Velasco" y q. por tratarse de un servicio urgente previene al Gobernador de Basilan q. al llegar allí dicho crucero le admita sin tener q. hacer los 3 dias de observacion prevenidos.

2 fol. grandes. 2 hjs folio.

101. YAP OCCUPATION: S. PUINTIN. 88
MANILA
OAH, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=88
Corta oficial de
Oficio reservada del Gob. Gen. al
Ministro de Ultr., Manila 28 de
Agosto de 1885 comunicándole
el aviso recibido del Gobernador P.M.
de Mindanao sobre la salida
de los transportes "San Quintin" y

"Manila" para Yap el día 16
a las 9 de la noche y q. ya
anticipó al Ministro por telégrafo.
2 fot. pag. 1 hoj. 4: + 1 hoj. 4:
en blanco.

102. YAP EXPEDITION 89
OAH, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=89
Corta oficial reservada
Oficio del Gob. Gen. al Ministro
de Ultr., Manila 31 de Agosto de
1885 como continuación a la del
16 (n=78 en este expediente) remitiendo
Copia de las instrucciones q. se dirigieron
al Gobernador P.M. de Carolina y de
las comunicaciones q. se fueron a la

Comandancia Gen. de Marina de
este Apostadero, documentos 1 y 2.
Junta de Autoridades q. concuerda de resultas
del telegrama del Ministro del día 20
Resolución.
1. Autorizar al Comandante Gen. de Marina
para q. embarque un vapor para conducir pliegos
urgentes a Yap.
2. P. se nombre oficial de Marina para ir en dicho buque
3. Q. se anticipa la salida del correo del Sur
por si la expedición de referencia está en
Zamboanga sin instrucciones.
4. P. se dirija a S. H. sobre imposibilidad de aceptar todos
los límites para el o Palau.

103. VESSELS TO YAP FROM PHI. 90
OAH, Ultramar: Fil, Leg. 5855, n=90
Corta oficial n=247 del Gob. Gen.
al Ministro de Ultramar, Manila
31 de Agosto de 1885 remitiendo
copia del oficio del Gob. P.M. de
Mindanao sobre llegada y
salida de buques destinados
a Yap. 2 fot. pag. 1 hoj. 4: + 1 hoj. 4:
en blanco.

YAP & PALAU
104. Después del n=90 Do continúa
POSSESSIONS la numeración
OAH, Ultramar: Fil, Leg. 5855 (n=4)
Copia del reservado
Oficio del Gob. Gen. al Comandan
te General de Marina del
Apostadero de Manila, Manila 31
de Agosto de 1885 dándole
las órdenes concernientes a
la ocupación de Yap o en caso

de hallarse esta ocupada
de las de las Palas según
órdenes recibidas del Minis. de
Ultr. en telegrama del 20 de
Agosto.

10 fot. grandes
5 hojs. folio + 1 hoj. folio en
blanco.

GERMANY
105.

BEFORE OCCUPATION BY JETIS

Después del n.º 90 - No

continúa la numeración

INTERESTED IN
CAROLINES

AMN, Ultramar: Fil, Leg. 5855 (n.º 1)

Copia del ^{reservado} Oficio del Gob. Gral. al Gobernador

P.M. de las Carolinas, Manila 15

de Agosto de 1885 dándole instruccio-

nes con motivo del telegrama recibido

del Min. de Ultr. del 14 de Agosto:

"Expedición a Jap. ha coincidido con

determinada actitud de Alemania

respecto de Carolinas. Necesario prevega
VE. nuevas Autoridades que si se presenta
en algun buque alemán intimidando eva-
cuacion declare que no lo efectuara sin
orden del Gobierno."

Recomienda el uso de medios paci-
ficos dada la escasa fuerza disponible
Hay una referencia a q. fecha el autorizado
comiso de Fr. Aniceto Ibáñez.

2 fot. grandes. 4 hjs. fol.

"VELASCO"

106.

Después del n.º 90 - No continúa
la numeración

AMN, Ultramar: Fil, Leg. 5855 (n.º 2)

Copia del Oficio reservado y urgente del Gob. Gral. al

Comandante General de Marina del Apal-

tado de Manila, Manila 14 de Ago-

sto de 1885 dándole instrucciones de

resultos del telegrama recibido del

Ministro en dicha fecha 14 de Agosto.

Se ordena salga el "Veloso"
para llevar las ordenes escritas al
Gobernador P.M. de las Carolinas.

5 fot. grandes.
3 hjs. fol. + 1 hj. fol. en
blanco.

107. PALAUS: OCCUPATION

Después del n.º 90. No continúa
la numeración ^[se repite el orden del expediente]

AMN, Ultramar: Fil, Leg. 5855 (n.º 3)

Copia del oficio reservado del Gob. Gral.

al Gob. P.M. de las Carolinas, Manila

21 de Agosto de 1885 dándose ordenes

para la ocupación de las Islas

Palao en caso de hallarse ocupada

la de Jap. según tele. del

Ministro de Ultr. del 20 de
Agosto. En caso de hallarse
también ocupadas las Palao
se ordena volver a Manila previa
firma del acta sobre esta circunstancia
por los Comandantes, Destacamentos y
Misioneros q. forman la expedición.
4 hjs. folio.

108. YAP OCCUPATION. S. QUINTIN. 'CARRIEDO'

Después del n.º 90 - No continúa
la numeración

AMN, Ultramar: Fil, Leg. 5855 (n.º 4)

Copia del Oficio n.º 56 del Gobernador

P.M. de Mindanao y adyacentes D.

Julio Serina al Gob. Gral,

Zamboanga 16 de Agosto de 1885

comunicando la llegada y salida

de los dos buques destinados
a Jap: el "San Quintin" y el
"Carriedo" que han salido
 rumbo a Carolinas a las nueve
de la noche del 16 llevando
personal y ganado vacuno.

2 fot. grandes. 1 hoja folio +
1 hj. folio en blanco.

109. ADVISES TO SP. PEOPLE CONCERNING 91
DEMONSTRATIONS AGAINST GERMANV: 1885
AHH, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=91
Minute del Ministro de Ultr.
al Gob. Gral.; Madrid 14 de
Oct. de 1885 comunicando que
continúan las negociaciones sobre
Carolinias. Que espera con interés
particular sobre la situación.
Que no se produzcan manifestaciones de carácter oficial
sino meramente patrióticas.
La autorización para que salga
 rumbo a Jap. la expedición
Tabacalera a condición de que
sea con carácter privado y que
no se encuentren en Jap. Autori-
dades o buques alemanes.
2 folios 1 hij 4c

110. GERMAN VESSELS IN SINGAPORE 92
AHH, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=91
Telegrama del Gob. Gral. al Ministro
de Ultr., ^{manifiesto, hispano} recibido en Madrid 17 Oct.
1885 comunicando que el cónsul
de Singapur anuncia la
próxima llegada de tres corbetas
alemanas a aquellas aguas.
1 folio 1 hoja 4c

para constar; sobre la actitud
de posesión de los Alemanes y
las consideraciones tenidas por
España hacia ellos. Es interés
sobre la libertad de culto de
su objeto en Filipinas y
que Alvarez Guerra hace notar.
Hoy datos interesantes sobre Marianas
esp. sobre Guam y el Gobernador Pazos.
18 h/3 4c en librito
35 folios librito muy interesante y claro

auxilios de repatriación y demandas
de protección y auxilio, acta de
proclamación de Amadeo en Agaña
el 20 de Agosto de 1871 como
refiere Alvarez Guerra en su
relación del 13 de Oct. [n=93]
1 folio 1 hoja irregular

taciones de carácter oficial
sino meramente patrióticas.
La autorización para que salga
 rumbo a Jap. la expedición
Tabacalera a condición de que
sea con carácter privado y que
no se encuentren en Jap. Autori-
dades o buques alemanes.
2 folios 1 hij 4c

111. GUAM: GOV. PAZOS 93
AHH, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=93
Relación del Sr. D. Juan Alvarez
Guerra y Castellanos ^{fiscal} al Ministro de
Ultramar, Madrid 13 de Oct. de 1885
sobre el derecho de España a
la posesión de las Carolinas. Pre-
senta datos históricos desde el
descubrimiento; cita documentos en
los que la soberanía de Es-

112. 94
AHH, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=94.
Minute del
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gob. Gral., Madrid 20 Oct. 1885
pide q. para el éxito de las
negociaciones sobre Carolinas se
remitan comprobantes del ejercicio
de soberanía española como expe-
dientes de naufragios Carolinas.

113. POPE'S INTERVENTION IN CAROLINES. 1885 95
Attn, Ult. Fil; Leg. 5855, n=95.
de Real Orden del Ministro de Ult.
al Gob. Genl; Madrid 20 Oct. 1885
ampliando el telegrama anterior
del 20 de Oct. [n=94].
Dice que habiendo acordado el
Sumo Pontifice a hacer de
mediador, se hace necesario el
presentar datos concretos de la

Liberación española en las
Carolinas.

8 fol. seq. 4 hojs. 92

114. YAP OCCUPATION: SPAIN 96
Attn, Ultramar: Fil., Leg. 5855, n=96.
Carta oficial reservada del Gob. Genl.
al Ministro de Ult., Manila 6
Set. 1885 dando cuenta de la
llegada del "San Quintín" a Manila
el 3 de Set. con el Gobernador de
Carolinas y expedición de Gof, y
de lo ocurrido en dicha Isla

con motivo de la intervención
de un barco de guerra alemán.
~~de suspender salida del "San Quintín"~~
Informa que se remiten copias
de los documentos y comunica-
ciones oficiales relacionados con
dichos sucesos.

~~23 fol. en libello~~
24 hojs. 42

116. PALAUS' OCCUPATION - ORDER
ARAGON T. PALAUS Del n=96- n=1
Attn, Ult. Fil; Leg. 5855, del n=96. n=1
Copia de una resolución
del Gob. General al Comandante General
de Marina del Apostadero de
Manila, Manila 1 Set. 1885
disponiendo la salida del
caucero "Oragoi" para ocupar
la Isla de Babeldaob.
~~2 fol. grandes. In use Emilio Ferrero cop. 8/12/2~~

4 hojs. fol.

118. PALAUS' OCCUPATION Del n=96- n=3
INTERPRETERS NEEDED FROM MARIANAS
Attn, Ult. Fil; Leg. 5855 del n=96. n=3
Copia de la
Orden del Gob. Genl. al Gob.
P. N. de Mindanao, Manila 2
de Set. de 1885 para que se
facilite al Jefe de las juegas
destinadas a Palaos dos
presidarios procedentes de

Marianas que sirvan de
intérpretes.

~~2 fol. grandes.~~
1 hoj fol. + 1 hoj. fol. en blanco.

117.

Del n° 96 - n° 2

AMN, Ult.: Fil., Leg. 5855, del n° 96. n° 2
 Copia de un
 Traslado de la comunicacion anterior [n° 17] a la Capitanía General, Manila 2 de Set. de 1885

~~13 fol. grandes~~
 2 hjs. fol. + 1 hjs. fol. en blanco.

Babeldaub una embarcacion menor para el servicio de aquel establecimiento.

~~2 fol. grandes~~

1 hjs. fol. + 1 hjs. fol. en blanco.

del Gob. Gral.
 medicaron con el Comandante del "San Quintín" y acta de eleccion del sitio para el establecimiento de la Colonia firmada por Enrique Capriles; Antonio Torrejon; Antonio Lopez; Primitivo Herrero; Fr. Aniceto Ibáñez; Fr. Jerónimo Sanchez; Pedro Espino; Eduardo Lobo; Antonio Frullens, Secretario en Yap, 23 de Agosto de 1885
~~22 fol. grandes~~ 11 hjs. fol. + 1 hjs. fol. en blanco

de las comunicaciones que han mediado entre el Gob. de Carolinas y Comandante de dicho Buque y de la goleta Alemana "Atis":

~~21 fol. grandes~~

11 hjs. fol. + 1 hjs. fol. en blanco.

ESTABLISHMENT OF GOVT. IN PALAU Del n° 96 - n° 4

AMN, Ult.: Fil., Leg. 5855 del n° 96 - n° 4
 Copia de la comunicacion del Gob. Gral. al Comandante General de Marina del Apostadero de Manila, Manila 2 de Set. de 1885 disponiendo se deje al Comandante P.M. de

YAP OCCUPATION: SPAIN
 Del n° 96 - n° 5

AMN, Ult.: Fil., Leg. 5855 del n° 96 - n° 5
 Copia de la comunicacion del Gobernador P.M. de Carolinas ^{al Gob. Gral.} dando cuenta de lo sucedido en Yap. A bordo del "San Quintín" puerto de Yap 26 de Agosto de 1885 con copias de las comunicaciones que

YAP OCCUPATION: SPAIN
 Del n° 96 - n° 6

AMN, Ult.: Fil., Leg. 5855, ^{Del} n° 96 - n° 6
 Comunicacion de la Comandancia Gral. de Manila al Gob. Gral. Manila 3 de Set. 1885 trasladando el parte del Comandante del "San Quintín" en que se da cuenta de los sucesos de Yap con copias

132. Del n° 96 - n° 7

AMN, Ult.: Fil., Leg. 5855, Del n° 96 - n° 7
 Comunicacion del Gob. Gral. a los Gobernadores ^{P.M.} de Mindanao, Visayas e Iloilo ^{Manila 6 de Set. de 1885} participando los sucesos de Carolinas y dándoles instrucciones acerca de la conducta a seguir en la actual circunstancias. ~~4 fol. grandes~~ 2 hjs. fol.

133. 97

DHN, Ult. Fil., Leg. 5855, n=97

1 copia de

Indice de los documentos que se remiten al Ministerio de Ult. en carta reservada del 11 de Set. de 1885.

1 hoj. 4: + 1 hoj 4: en blanco.

PALAU'S OCCUPATION Del n= 97 - n= 1
134. ARAGON'S DEPARTURE TO MINDANAO

DHN, Ult. Fil.: Leg. 5855, n= 1

Copia de la

Comunicacion del Gob. Gen. al Comandante General de Marina, Manila 6 de Set. de 1885 disponiendo la salida del "Aragon" para Mindanao conduciendo el destacamento para

Pujaga. 3 hojs. pl. + 1 hoj. fol. en blanco.

PALAU'S OCCUPATION -
125. VELASCO INSTEAD OF ARAGON TO MINDANAO Del n= 97 - n= 2

DHN, Ult. Fil.: Leg. 5855, n= 2

Copia de la

Comunicacion del Gob. Gen. a la Comandancia Gen. de Marina Manila 8 Set. 1885 contestando a otra de la misma fecha sobre la sustitucion del buque "Aragon" por el "Velasco" para ir a Pujaga de

cuya credida se da conocimiento al Gobernador de Mindanao

3 folios grandes

3 hojs. fol. + 1 hoj fol. en blanco.

YAP OCCUPATION: SPAIN
126. Del n= 97 - n= 3

DHN, Ult.: Fil.: Leg. 5855, n= 3.

Copia de la

Comunicacion del Gob. Gen. a la Comandancia General, Manila 11 de Set. 1885 disponiendo la salida del "San Quintin" para Yap en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio.

7 folios grandes. 4 hojs fol.

127. GOVT. ESTABLISHMENT IN CAR: 98
DHN, Ult.: Fil., Leg. 5855, n= 99.

Carta oficial reservada del Gob Gen. al Ministro de Ult., Manila 12 Set. 1885 manifestando la razon que se tuvo para no publicar el decreto de creacion del Gobierno P.M. de Carolinas q. fue en prevision de que no menoscaba la Soberania

aprobacion q. se consulto por telegrama del 12 de Junio [n=to de este expediente] llegando la aprobacion el 22 de Agosto momento q. no eran oportunos para publicarla. Dice q. sin embargo, de dicho asunto se ha ocupado la prensa de Manila y de Hong-Kong.

4 hojs 4: + 1 hoj 4: en blanco + 1 hoj. fol. en blanco

128. APPROVING BEHAVIOR GOV. GRAL. MANILA 99
A.H.N., Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=99

Minuta de la P.P. Orden
al Gob. Gral. Madrid 23 Oct.
1885 contestando las cartas oficiales
del 16 y 31 de Agosto, 6 y
31 de Setiembre (n^{os}. 79, 90, 96, 97
de este expediente) y aprobando la

conducta del mismo Gob. Gral. en
lo referente a sus acuerdos
sobre Carolinas y Mindanao.

~~fol. pag.~~ 1 hoj 4^o

129. CONCERNING BEHAVIOR GOV. GRAL. MANILA 100
A.H.N., Ultr.: Fil; Leg. 5855, n=94

Telegrama del Sr. Gob. Gral. al
Ministro de Ultramar, Madrid 24
de Oct. de 1885 pide aclaración
sobre telegramas publicadas en
periódicos que afectan su
reputación referente al asunto de Carolinas.
1 hoj 4^o + 1 hoj 4^o = 2 hoj. orig. (3 hojas)

130. CONCERNING BEHAVIOR GOV. GRAL. MANILA 101

A.H.N., Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=101
Minuta
Telegrama del Ministro de Ultr.
al Gob. Gral., Madrid 25 Oct. 1885
tranquilizándole de lo expuesto
en el tel. del 24. Dice que el
Gobierno ha aprobado sus
actos y conducta en lo referente

al asunto de Carolinas. Pide
aclaración de la última
parte del telegrama.

~~fol. pag.~~

1 hoj irregular + 1 hoj irregular en
blanco.

131. CONCERNING BEHAVIOR GOV. GRAL. MANILA 102

A.H.N., Ultramar: Fil; Leg. 5855, n=102
Minuta del Gob. Gral.
Telegrama del Sr. Ministro de Ultr.
al Manila 26 Oct. 1885 aclarando
últimas palabras del Teleg. del
24.

~~fol. pag.~~ 1 hoj 4^o

132. 103
A.H.N., Ultr.: Fil; Leg. 5855, n=103

Telegrama del Gob. Gral. al Ministro
de Ultr. Manila (sin fecha) recibido en
Madrid 29 Oct. 1885 anunciando que el
~~acto de Amadeo~~ ~~se~~ remitida el
envío de documentos sobre la
soberanía española en Carolinas.
De noticias sobre Mindanao.
2 ~~fol. pag.~~ y teleg. orig. (4 hojas)
1 hoj 4^o

133. 104

A.H.N., Ultr.: Fil; Leg. 5855, n=104
Minuta del Gob. Gral.
Telegrama del Gob. Gral. al Ministro
de Ultr., Manila 30 Oct. 1885
comunicando que el acto de
Amadeo que está ahí no
contiene referencia a los Carolinas.
~~fol. pag.~~ 1 hoj 4^o

134. CONCERNING BEHAVIOR GOV. 105
GRAL. MANILA

ATTN, Ult.: Fil, Leg. 5855, n=105
Minuta del
Telegrama del Ministro de Ult.
al Gob. Gral. Madrid 30 Oct. 1885
contestando al telg. del 24 de Oct.
pidiendo aclaración, dice que
fue falso el despacho que publi-
caron suplemento y que el

Gobierno desmintió y denunció y
que en los recibidos en Minist-
terio de Marina no hay
nada que afecte a su
prestigio.

6 fol. leg. y ~~telg. or. (1 hoja)~~
1 hoja irregular

135. CARO. IN GUAM: 1871 106

ATTN, Ult.: Fil, Leg. 5855, n=106
Telegrama del Gob. Gral. al
Ministro de Ult., Manila 7 de
Noviembre de 1885 diciendo que
por conducto tan autorizados como
es el Padre Stáñez que ejercía
el ministerio en Marianas cuando
la proclamación de Amadeo

sabe que no asistieron Carolinas,
solo las establecidas en Agaña.

teleg. orig. (1 hoja)

136. PALAUS: OCCUPATION - D. JUAN. 107

ATTN, Ult. Fil, Leg. 5855, n=107.
Carta oficial reservada n=1 del
Gob. Gral. al Ministro de Ult.,
Manila 26 de Set. de 1885
dando cuenta del regreso del
vapor "Don Juan" procedente de
Isp. Palcos y Zamboanga en

fecha 17 de Set. con remisión
de copias de las comunica-
ciones que han mediado con la
Comandancia General de Marina
sobre este asunto.

6 fol. leg.
3 hjs 4: + 1 hjs 4: en blanco.

137. PALAUS: OCCUPATION 107- n=1

ATTN, Ult.: Fil, Leg. 5855, n=107. n=1
Copia de la
Comunicación de la Comandancia
General de Marina ^{al Gob. Gral.} Manila 18 Sep. 1885
dando cuenta del viaje del "Don
Juan" a Isp. bajo la dirección
del Teniente de Navio D. Alberto
Castañón y de los motivos
que tuvo para volver a Manila.

Ocupación sea acta levantada
a bordo del "Manila" en el
Puerto de Isp. el 31 Agosto 1885
con motivo de haber
abierto los pliegos dirigidos al
"San Quintín" que no se
encontraba allí.

3 hjs fol. + 6 fol. grandes.
1 hjs fol. en blanco.

138. PALAUS: OCCUPATION Del. 107- n=2

ATH, ult.: Fil; Leg. 5855, Del 107- n=2.

Copia de la Comunicación del
Gov. Gral. al Comandante Gral. de
Marina ^{D. Luis Bata}, Manila 19 Set.
1885 comunicando que se hace
necesario ^{pedir explicaciones al Comandante}
~~D. Bata~~ ^{de Manila} ~~Castro~~ sobre el
motivo de no ocupar Palao

después de haber leído
la comunicación del "San
Francisco" en la que se
dificulta la ocupación.

~~2 folios grandes~~

1 hij. fol. + 1 boj. fol. en blanco.

139. PALAUS: OCCUPATION Del 107- n=3

ATH, ult.: Fil; Leg. 5855, Del 107- n=3

Copia de la comunicación del
Comandante Gral. ^{de Marina} al Gov. Gral. Manila
20 Set. 1885 comunica que el
Comandante del "Manila" dice no
haber ocupado las Palao ^{al decir al por} por ellas

Tener noticias fidedignas de ha-
berlo hecho ya los alemanes.

2 hjs. 4º

~~3 folios grandes~~

140. PALAUS: OCCUPATION Del 107- n=4

ATH, ult.: Fil; Leg. 5855, Del 107- n=4.

Copia de dos comunicaciones del
Gov. Gral. al Comandante Gral. de
Marina, Manila 21 Sep. 1885.

En la 1ª se pide que el
Comandante del "Manila" especifique
donde recibió las noticias

fidedignas sobre la ocupación
de Palao por los Alemanes.
En la 2ª aprueba decisión de
enviar al "Velasco" y "Manila"
a limpiar foudos a Hong-Kong
pero q. antes ha creído
necesario consultarlos con el
Gobierno de S. M.

~~3 folios grandes~~ 2 hjs. fol.

141. YAP OCCUPATION 108

ATH, ult.: Fil; Leg. 5855, n=108

Carta oficial reservada n=2 del
Gov. Gral. al Ministro de U. T.,
Manila 28 Sep. 1885 remitiendo

Copia del parte del Gobernador
de las Carolinas sobre los
sucesos ocurridos en Yap.
~~4 folios peg.~~ 3 hjs. 4º

142. YAP OCCUPATION Del 108- n° 1

AHN, Ult.: Fil., Leg. 5855, ^{del} n° 108- n° 1

Copia del parte del Gob. P.M. de Carabinas en la que se consigna la interuención que dicho Gobernador tomó en el incidente promovido por la presencia en aquellas aguas del cañonero alemán "Yltis".

Compañía copia ^{del 25 de agosto} de las comu-

nicaiones entre el Gobernador y el Comandante del "San Juan" D. Guillermo Espinosa así como acta de la elección del sitio para la Colonia, del 23 de agosto.

~~19 folios~~ 10 hjs. fol.

143. YAP OCCUPATION Del 108- n° 2

AHN, Ult.: Fil., Leg. 5855- del 108- n° 2

Copia de la comunicación del Gob. P.M. de Carabinas al Gob. Grd. Sup. 26 de Agosto de 1885 relatando los sucesos de Yap con

motivos de la interuención de la ^{golita} ~~comandante~~ Blanca "Yltis"

~~3 folios~~
3 hjs. fol. + 1 hjo. fol. en blanco

144. 108

AHN, Ult.: Fil., Leg. 5855 n° 109

Carta oficial reservada ^{del Gob. Grd. al Ministro de Ultramarina 20 de Set. 1885} n° 84 emitida por el Brigadier de Ingenieros D. Rafael Cerero que actuó como Fiscal en el expediente de referencia

3 hjs. ~~40 folios~~ 3 folios peg.

145. YAP OCCUPATION Del 109-

AHN, Ult.: Fil., Leg. 5855. del 109.

Copia del Dictamen Fiscal del Brigadier de Ingenieros D. Rafael Cerero, Manila

27 Sep 1885 por orden de oficio del Gob. Grd. del 5 de Sep. sobre los sucesos de Yap.

~~40 folios~~ 20 hjs. fol. muy interesantes y completos.